



Luis Alfonso Rivera Soto. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua. Desde el año de 1965 ejerce la profesión como postulante fundamentalmente en materia penal, civil y mercantil.

Actualmente se desempeña como Encargado del Director de la Facultad de Derecho, se ha desarrollado como defensor de Oficio Adscrito a los Juzgados Penales y Tribunales de Apelación en la misma materia dependientes del H. Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Asimismo se desempeño como Sub-Jefe del Departamento de Gobernación del Gobierno del Estado, también fue presidente de la Convención Distrital y Municipal ordinaria del Partido Revolucionario Institucional. Además fue Sub – Jefe del Departamento de Economía, así como de Desarrollo Urbano de Gobierno del Estado de Chihuahua. Fungió como Procurador General de Justicia en el estado de Chihuahua y Director de Lectura.

Por otra parte ha participado en distintas ponencias como el “Foro Estatal sobre Administración de Justicia, convocado por la Asociación Chihuahuense de Abogados, Colegio de Abogados A.C, así como el II Simposium sobre Delitos Federales con el tema “Problemática sobre Estupefacientes”.

Cuenta con trabajos publicados como “El Delito del Violación, Implicaciones Jurídicas, publicado en Lecturas Jurídicas”, “La Unidad Legislativa en el Derecho Familiar y de Menores” y “La Administración de Juesticia en Materia Penal “, entre otros.

También cuenta con la participación como Representante Especial en la Sección Electoral, así como abogado del Partido Revolucionario Institucional y como Reprerentante Legal General de la Convención Distrital Ordinaria.